



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1471/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00031990-9/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, se solicitan los pases definitivos de las agentes María Inés Mancini, Yamila Cecilia Cárdenas y María Valeria Núñez a la Secretaría de Cámara de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo, dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo.

Que se dio intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Memo DRE N° 2864, que la agente María Inés Mancini revistaba el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014. Por Resolución Presidencia N° 1238/2019 se dio por finalizada su licencia por enfermedad de largo tratamiento y fue incorporada al Cuerpo Móvil Jurisdiccional del fuero. Actualmente se encuentra asignada en la Secretaría de Cámara de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo dependiente de la Cámara de Apelaciones del fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, por razones de servicio y por el término de seis (6) meses, conforme Resolución Presidencia N° 683/2023, esto es hasta el 18 de octubre de 2023.

Que la agente Yamila Cecilia Cárdenas revistaba el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014. Por Resolución Presidencia N° 982/2019 se dio por finalizada su licencia por enfermedad de largo tratamiento e incorporada al Cuerpo Móvil Jurisdiccional del fuero. Actualmente se encuentra asignada en la Secretaría de Cámara de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo dependiente de la Cámara de Apelaciones del fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, por razones de servicio y por el término de seis (6) meses, conforme Resolución Presidencia N° 683/2023, esto es hasta el 18 de octubre de 2023.

Que la agente María Valeria Núñez revistaba el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, conforme Resolución Presidencia N° 1382/2017. Por Resolución Presidencia N° 75/2021 se dio por finalizada su licencia por enfermedad de largo tratamiento e incorporada al Cuerpo Móvil Jurisdiccional del fuero. Actualmente se encuentra asignada en la Secretaría de Cámara de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo dependiente de la Cámara de Apelaciones del fuero Contencioso Administrativo,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

Tributario y de Relaciones de Consumo, por razones de servicio y por el término de seis (6) meses, conforme Resolución Presidencia N° 683/2023, esto es hasta el 18 de octubre de 2023.

Que el Sr. Presidente de Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, Dr. Marcelo López Alfonsín, prestó conformidad en carácter de superior jerárquico de las agentes María Inés Mancini, Yamila Cecilia Cárdenas y María Valeria Núñez.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer el pase definitivo de la agente María Inés Mancini, Legajo N° 2826, con el cargo de Oficial a la Secretaría de Cámara de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo, dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 2°: Establecer el pase definitivo de la agente Yamila Cecilia Cárdenas, Legajo N° 4864, con el cargo de Oficial a la Secretaría de Cámara de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo, dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 3°: Establecer el pase definitivo de la agente María Valeria Núñez, Legajo N° 5051, con el cargo de Auxiliar a la Secretaría de Cámara de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo, dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, manteniendo sus condiciones.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los/las Sres/as. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1471/2023